



ACTA DE REUNIONES

CÓDIGO: FDEYP-010

VERSIÓN: 1.0

FECHA: 18/11/2021

FECHA: 28 de agosto de 2023

LUGAR: Oficina de Planeación de Distriseguridad

MOTIVO DE REUNION

COMITÉ CONSULTIVO

REUNIONES DE GREMIOS

CONSEJO DE SEGURIDAD

REUNIONES CON LA COMUNIDAD

CONSEJO DE GOBIERNO

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

OTROS Seguimiento Plan de Mejoramiento Mapa de Riesgos

en TEMAS TRATADOS

Siendo las 11:00 a.m. hasta las 12:05 p.m del 28 de agosto de 2023 se reunieron Giovana Venegas, asesora externa de MIPG con actividades contractuales asignadas a la Oficina de Planeacion; y Edgar Ramirez Padilla, asesor externo asignado a la Oficina de Control Interno, con el proposito de hacer seguimiento y aclaraciones a los avances con corte a junio 30 de 2023 del **Plan de Mejoramiento Mapa de Riesgos**, diligenciado y recibido via correo electronico el pasado 25 de agosto de 2023 siendo las 12:25 p.m. en datos abiertos y en formato excel correspondiente la auditorias interna realizada por la Oficina Asesora de Control Interno vigencia 2022.

orden del día propuesto:

1. Revisión a los avances de las acciones de mejora del Plan de Mejoramiento Mapa de Riegos.

DESARROLLO

En virtud a lo anteriormente expuesto y al analisis realizado por el auditor a los avances de las acciones de mejora establecidas en el plan de mejoramiento, se encontraron los siguientes resultados:

Hallazgo 1:

Al analizar los objetivos de los procesos descritos en la matriz de riesgos institucionales y de corrupción se pueden observar deficiencias en cuanto a cumplir con las características solicitadas por la Guía, por ejemplo:



ACTA DE REUNIONES

CÓDIGO: FDEYP-010

VERSIÓN: 1.0

FECHA: 18/11/2021

Proceso de Defensa Jurídica

Objetivo: “Brindar asesoría y acompañamiento jurídico a los procesos de Distriseguridad y ejercer la representación legal de la entidad en las instancias administrativas y judiciales; asesorar en la prevención del daño antijurídico y en la aplicación de la normatividad vigente.”

Proceso de Entrega y Supervisión:

Objetivo: “Entregar y hacer seguimiento oportuno a los bienes y servicios suministrados a las partes interesadas”.

Se puede evidenciar en los anteriores objetivos que no incluyen características que permitan medir en que momento se alcanza la meta o logra el objetivo. No se observa también el “cómo” y el “cuando”.

Acción de Mejora Propuesta:

Generar la adecuada formulación de los objetivos de procesos para asegurar que contengan atributos que permitan definir riesgos y establecer controles que impacten en el cumplimiento de objetivos.

Resultado:

Se realizaron mesas de trabajo con los procesos para revisar los objetivos que sean medibles y estén conforme a la estructura de la guía del DAFP, se ha trabajado con los procesos de Direccionamiento Estratégico y Planeación, Gestión de Proyectos, Gestión Contractual, Control, seguimiento y evaluación, Gestión Financiera, Entrega y supervisión, Gestión Infraestructura, Defensa Jurídica, atención Al ciudadano y Gestión Documental. solo falta actualizar GTH; Anexo Actas y matrices; sin embargo, se observa que al comparar el objetivo de la Matriz de Riesgo Institucional anterior Código: **MDEYP – 002, Version: 1.0, Fecha: 18/11/2021** con la Matriz de Riesgo actualizada **MDEYP – 002, Version: 2.0, Vigencia: 16/11/2022 de Defensa Jurídica, no contienen las características y elementos establecidos en la Guía para la gestión de procesos del DAFP Sección 2.3.4. Objetivos Estratégicos y no se evidencia las actas de reuniones de las mesas de trabajo realizadas para la revisión de los objetivos en mención.**

De acuerdo con lo anterior, el avance en el cumplimiento de la acción de mejora es del 50%.

Hallazgo 2:

Se pudo evidenciar que en la matriz de riesgos institucionales y en la matriz de riesgos de corrupción, el objetivo de los procesos de Direccionamiento Estratégico y Planeación, y el objetivo del proceso de Gestión



ACTA DE REUNIONES

CÓDIGO: FDEYP-010

VERSIÓN: 1.0

FECHA: 18/11/2021

de Proyectos, es el mismo. Además, este objetivo no coincide con el detallado en el manual de procesos y procedimientos.

Acción de Mejora Propuesta:

Verificar y actualizar los objetivos de los procesos de Direccionamiento Estratégico y Planeación, y Gestión de Proyectos descritos en la matriz de riesgos institucionales y matriz de riesgos de corrupción.

Resultado:

se realizó la modificación quedando claro el objetivo de cada proceso. Se anexa caracterizaciones; **sin embargo, se observa que al comparar los objetivos teniendo en cuenta lo establecido en la Guía para la gestión de procesos del DAFP Sección 2.3.4. y 3.1 no establecen de manera clara los elementos que deben contener para ser medibles, cuantificables y alcanzables.**

De acuerdo con lo anterior, el avance en el cumplimiento de la acción de mejora es del 60%.

Hallazgo 3:

Al revisar el Mapa de Riesgos de Corrupción Código MDEYP – 012 Versión 1 se pudo establecer que no se definieron riesgos para el proceso de Gestión de Infraestructura; tampoco se aportó evidencia de que se hubiese realizado ejercicio para llegar a esta conclusión.

Acción de Mejora Propuesta:

Realizar y documentar ejercicio de identificación de puntos de riesgos para el proceso de Gestión de Infraestructura.

Resultado:

El proceso de Gestión Infraestructura tiene riesgo de corrupción.

De acuerdo con lo anterior, **se realizó la verificación en la Matriz de Riesgo Proceso de Gestión Infraestructura se observó cumplimiento**, el avance de la acción de mejora es del 100%.

Hallazgo 4:

Al revisar el Mapa de Riesgos Institucionales Código MDEYP – 002 Versión 1 y el Mapa de Riesgos de Corrupción Código MDEYP – 012 Versión 1 se pudo evidenciar que no se describe el impacto para cada riesgo identificado.



ACTA DE REUNIONES

CÓDIGO: FDEYP-010

VERSIÓN: 1.0

FECHA: 18/11/2021

Acción de Mejora Propuesta:

Actualizar el mapa de riesgos institucionales y el mapa de riesgo de corrupción a fin de incluir el impacto para cada riesgo identificado y la tipología del control.

Resultado:

Se trabaja con los proceso la nueva matriz designada por la Alcaldia Distrital la cual mide el impacto para cada riesgo y la tipologia de control.

Se trabajo con los procesos de Direccionamiento Estrategico y Planeacion, Gestion de Proyectos, Gestion Contractual, Control, seguimiento y evaluacion y Gestion Financiera, Entrega Y supervision, Gestion Infraestructura, Defensa Juridica, atencion Al ciudadano y Gestion Documental. Anexo Actas y matrices.

De acuerdo con lo anterior, **se realizó la verificación de los Procesos (matriz de riesgos institucionales) se observó cumplimiento parcial, no se evidencia las actas de reuniones de las mesas de trabajo realizadas.** El avance de la acción de mejora es del 70%.

Hallazgo 5:

Al revisar el Mapa de Riesgos Institucionales Código MDEYP – 002 Versión 1 y el Mapa de Riesgos de Corrupción Código MDEYP – 012 Versión 1 se pudo establecer que no se describe el factor para cada riesgo identificado.

Acción de Mejora Propuesta:

Actualizar el mapa de riesgos institucionales y el mapa de riesgo de corrupción a fin de incluir el factor para cada riesgo identificado y la tipología del control.

Resultado:

Se trabaja con los proceso la nueva matriz designada por la Alcaldia Distrital la cual mide el impacto para cada riesgo y la tipologia de control.

Hasta el momento se ha trabajado con los procesos de Direccionamiento Estrategico y Planeacion, Gestion de Proyectos, Gestion Contractual, Control, seguimiento y evaluacion y Gestion Financiera . En el mes de Agosto terminaremos de trabajar con los procesos de Entrega Y supervision, Gestion Talento Humano, Gestion Infraestructura, Defensa Juridica, atencion Al ciudadano y Gestion Documental. Anexo Actas y matrices.

De acuerdo con lo anterior, **se realizó la verificación de los Procesos (matriz de riesgos institucionales) se observó cumplimiento parcial, no se evidencia las actas de reuniones de las mesas de trabajo realizadas.** El avance de la acción de mejora es del 70%.

Hallazgo 6:

Al analizar los riesgos identificados en el Mapa de Riesgos Institucionales Código MDEYP – 002 Versión 1 y el Mapa de Riesgos de Corrupción Código MDEYP – 012 Versión 1 se pudo evidenciar que algunos no cumplen con la estructura definida en la Política Institucional de Administración del Riesgo de Distriseguridad y con la guía, por ejemplo:

- Proceso: Direccionamiento Estratégico y Planeación

Al analizar la estructura de los riesgos anteriores se puede establecer que no se relaciona en la descripción el impacto ni la causa raíz.

- Proceso: Gestión de Proyectos

Al analizar la estructura de los riesgos anteriores se puede establecer que no se relaciona en la descripción el impacto ni la causa raíz.

- Proceso: Entrega y Supervisión

Al analizar la estructura del riesgo anterior se puede establecer que no se relaciona en la descripción el impacto.

- Proceso: Gestión TICS

Al analizar la estructura de los riesgos anteriores se puede establecer que no se relaciona en la descripción del riesgo 1 y 2 el impacto ni la causa raíz, y en la descripción del riesgo 3 y 4 el impacto.

- Proceso: Gestión Contractual

Al analizar la estructura de los riesgos anteriores se puede establecer que no se relaciona en la descripción del riesgo 1 el impacto ni la causa raíz, y en la descripción del riesgo 2 y 3 se observa que no inicia con la frase posibilidad de, no relaciona el impacto y la causa raíz.

Acción de Mejora Propuesta:

Documentar con cada proceso ejercicio de revisión y actualización de riesgos y redactar los riesgos y controles de acuerdo con la estructura propuesta en la Política Institucional de Administración del Riesgo de Distriseguridad, al igual que la Guía para la Administración de Riesgos y Diseño de Controles en Entidades Públicas, Versión 5.

Resultado:



ACTA DE REUNIONES

CÓDIGO: FDEYP-010

VERSIÓN: 1.0

FECHA: 18/11/2021

Se trabaja con los procesos la nueva matriz designada por la Alcaldía Distrital la cual mide el impacto para cada riesgo y la tipología de control.

Hasta el momento se ha trabajado con los procesos de Direccionamiento Estrategico y Planeacion, Gestion de Proyectos, Gestion Contractual, Control, seguimiento y evaluacion y Gestion Financiera . En el mes de Agosto terminaremos de trabajar con los procesos de Entrega Y supervision, Gestion Talento Humano, Gestion Infraestructura, Defensa Juridica, atencion Al ciudadano y Gestion Documental. Anexo Actas y matrices.

De acuerdo con lo anterior, **se realizó la verificación de los Procesos (matriz de riesgos institucionales) se observó cumplimiento parcial, no se evidencia las actas de reuniones de las mesas de trabajo realizadas.** El avance de la acción de mejora es del 70%.

Hallazgo 7:

Se pudo establecer de acuerdo con lo informado por el apoyo para los temas de riesgo del área de planeación que no se cuentan con registros que puedan evidenciar el ejercicio realizado por cada líder de proceso para poder establecer o estimar la probabilidad y el impacto de cada riesgo para la zona inherente.

Acción de Mejora Propuesta:

Documentar los cálculos, pasos y criterios bajo los cuales se establezcan el impacto y la probabilidad para definir la zona inherente y la zona residual de cada riesgo.

Resultado:

Se trabaja con los procesos la nueva matriz designada por la Alcaldía Distrital la cual mide el impacto para cada riesgo y la tipología de control.

Hasta el momento se ha trabajado con los procesos de Direccionamiento Estrategico y Planeacion, Gestion de Proyectos, Gestion Contractual, Control, seguimiento y evaluacion y Gestion Financiera . En el mes de Agosto terminaremos de trabajar con los procesos de Entrega Y supervision, Gestion Talento Humano, Gestion Infraestructura, Defensa Juridica, atencion Al ciudadano y Gestion Documental. Anexo Actas y matrices.

De acuerdo con lo anterior, **se realizó la verificación de los Procesos (matriz de riesgos institucionales) se observó cumplimiento parcial, no se evidencia las actas de reuniones de las mesas de trabajo realizadas.** El avance de la acción de mejora es del 70%.

Hallazgo 8:

"Se pudo establecer de acuerdo con lo informado por el apoyo para los temas de riesgo del área de planeación que no se cuenta con registros que puedan evidenciar el ejercicio realizado por cada líder de proceso para definición de controles a cada riesgo identificado.

Acción de Mejora Propuesta:

Documentar los cálculos, pasos y criterios bajo los cuales se establezcan los controles a cada riesgo identificado.

Resultado:

Se trabaja con los proceso la nueva matriz designada por la Alcaldía Distrital la cual mide el impacto para cada riesgo y la tipología de control.

Hasta el momento se ha trabajado con los procesos de Direccionamiento Estrategico y Planeacion, Gestion de Proyectos, Gestion Contractual, Control, seguimiento y evaluacion y Gestion Financiera . En el mes de Agosto terminaremos de trabajar con los procesos de Entrega Y supervision, Gestion Talento Humano, Gestion Infraestructura, Defensa Juridica, atencion Al ciudadano y Gestion Documental. Anexo Actas y matrices.

De acuerdo con lo anterior, **se realizó la verificación de los Procesos (matriz de riesgos institucionales) se observó cumplimiento parcial, no se evidencia las actas de reuniones de las mesas de trabajo realizadas.** El avance de la acción de mejora es del 70%.

Hallazgo 9:

De acuerdo con la estructura para la redacción de los controles establecida en la Política Institucional de Administración del Riesgo de Distriseguridad, en el numeral 3.2.2 y en la Guía para la Administración de Riesgos y Diseño de Controles en Entidades Públicas Versión 5 numeral 3.2.2.1, se pudo evidenciar:

- Deficiencia en la redacción de controles debido que no se relaciona en el complemento información suficiente relacionada con acciones en caso de desviaciones, evidencias que den cuenta de la ejecución del control y fuentes de información.
- Se pudo observar que para los controles establecidos para el proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación (2) y los controles del Proceso de Gestión de Proyectos tanto en el Mapa de Riesgos Institucionales Código MDEYP – 002 Versión 1 y el Mapa de Riesgos de Corrupción Código MDEYP – 012 Versión 1, se definió un mismo control.

Acción de Mejora Propuesta:

Documentar con cada proceso el ejercicio de revisión y actualización de riesgos y controles, de acuerdo con la estructura propuesta en la Política Institucional de Administración del Riesgo de Distriseguridad, al igual que la Guía para la Administración de Riesgos y Diseño de Controles en Entidades Públicas, Versión 5.



ACTA DE REUNIONES

CÓDIGO: FDEYP-010

VERSIÓN: 1.0

FECHA: 18/11/2021

Resultado:

Se trabaja con los proceso la nueva matriz designada por la Alcaldia Distrital la cual mide el impacto para cada riesgo y la tipologia de control.

Hasta el momento se ha trabajado con los procesos de Direccionamiento Estrategico y Planeacion, Gestion de Proyectos, Gestion Contractual, Control, seguimiento y evaluacion y Gestion Financiera . En el mes de Agosto terminaremos de trabajar con los procesos de Entrega Y supervision, Gestion Talento Humano, Gestion Infraestructura, Defensa Juridica, atencion Al ciudadano y Gestion Documental. Anexo Actas y matrices.

De acuerdo con lo anterior, **se realizó la verificación de los Procesos (matriz de riesgos institucionales) se observó cumplimiento parcial, no se evidencia las actas de reuniones de las mesas de trabajo realizadas.** El avance de la acción de mejora es del 70%.

Hallazgo 10:

De acuerdo con la revisión realizada al Mapa de Riesgos Institucionales Código MDEYP – 002 Versión 1 y el Mapa de Riesgos de Corrupción Código MDEYP – 012 Versión 1 se pudo establecer que este no tiene información relacionada con la tipología del control (atributos de eficiencia y atributos informativos) lo cual permite evaluar el diseño del control y establecer el movimiento en la matriz de calor para poder establecer el riesgo residual.

Acción de Mejora Propuesta:

Documentar la información relacionada con la tipología del control (atributos de eficiencia y atributos informativos), que permite evaluar el diseño del control y establecer el movimiento en la matriz de calor para establecer el riesgo residual.

Resultado:

Se trabaja con los proceso la nueva matriz designada por la Alcaldia Distrital la cual mide el impacto para cada riesgo y la tipologia de control.

Hasta el momento se ha trabajado con los procesos de Direccionamiento Estrategico y Planeacion, Gestion de Proyectos, Gestion Contractual, Control, seguimiento y evaluacion y Gestion Financiera . En el mes de Agosto terminaremos de trabajar con los procesos de Entrega Y supervision, Gestion Talento Humano, Gestion Infraestructura, Defensa Juridica, atencion Al ciudadano y Gestion Documental. Anexo Actas y matrices.

De acuerdo con lo anterior, **se realizó la verificación de los Procesos (matriz de riesgos institucionales) se observó cumplimiento parcial, no se evidencia las actas de reuniones de las mesas de trabajo realizadas.** El avance de la acción de mejora es del 70%.

Hallazgo 11:

De acuerdo con los roles y responsabilidades establecidas en la resolución 100 de noviembre 2021 se pudo establecer el incumplimiento en el seguimiento a los controles establecidos para los riesgos identificados en los procesos por parte de la primera y segunda línea de defensa.

Acción de Mejora Propuesta:

Incrementar por parte de la segunda línea de defensa la periodicidad del seguimiento a la aplicación de los controles diseñados para cada riesgo.

Resultado:

Se trabaja con los proceso la nueva matriz designada por la Alcaldia Distrital la cual mide el impacto para cada riesgo y la tipología de control.

Hasta el momento se ha trabajado con los procesos de Direccionamiento Estrategico y Planeacion, Gestion de Proyectos, Gestion Contractual, Control, seguimiento y evaluacion y Gestion Financiera . En el mes de Agosto terminaremos de trabajar con los procesos de Entrega Y supervision, Gestion Talento Humano, Gestion Infraestructura, Defensa Juridica, atencion Al ciudadano y Gestion Documental. Anexo Actas y matrices.

De acuerdo con lo anterior, **se realizó la verificación de los Procesos (matriz de riesgos institucionales) se observó cumplimiento parcial, no se evidencia las actas de reuniones de las mesas de trabajo realizadas.** El avance de la acción de mejora es del 60%.

RESUMEN AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO AUDITORIA MAPA DE RIESGOS				
No. Hallazgo	No. Accion de Mejora	Fecha Limite	Meta %	% de Avance
1	1	Noviembre 2022	100	50
2	1	Octubre 2022	100	60
3	1	Octubre 2022	100	100
4	1	Octubre 2022	100	70
5	1	Octubre 2022	100	70
6	1	Octubre 2022	100	70
7	1	Octubre 2022	100	70
8	1	Octubre 2022	100	70
9	1	Octubre 2022	100	70
10	1	Octubre 2022	100	70
11	1	Octubre 2022	100	70
TOTAL			1100	770
Avance Total de Cumplimiento a Junio 30 de 2023			70,00	



ACTA DE REUNIONES

CÓDIGO: FDEYP-010

VERSIÓN: 1.0

FECHA: 18/11/2021

COMPROMISOS

ACCIONES	CUMPLIMIENTO SI O NO	RESPONSABLE	FECHAS
Continuar realizando mesas de trabajo con el propósito de dar cumplimiento total al plan de mejoramiento		Oficina de Planeación	05/10/2023

OBSERVACIONES

FIRMAS:

GIOVANA VANEGAS SANCHEZ

Asesora externa de MIPG

EDGAR RAMIREZ PADILLA

Oficina de Control interno

Cto # CO1.PCCNTR.5106244